



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 3, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0001, relativa a criterios para no estar prestando una asistencia sanitaria digna, desatendiendo, en especial, las distintas zonas básicas de salud del mundo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0003]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura al punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 3, subsiguiente a la interpelación número 1, relativa a criterios para no estar prestando una asistencia sanitaria digna, desatendiendo en especial las distintas zonas básicas de salud del mundo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Debatimos hoy la moción subsiguiente a la interpelación que el Grupo Parlamentario Regionalista le hizo al consejero de sanidad el pasado lunes y, tal y como establece el Reglamento del Parlamento en su artículo 164, la sustanciación de aquella iniciativa podría dar lugar a una moción en la que la Cámara debe manifestar su posición, y es lo que pedimos hoy, desde el Grupo Parlamentario Regionalista, que la Cámara se manifieste y que apoye esta moción del Grupo Regionalista.

Bien. En primer lugar, considero que en el contexto que tenemos y después de la intervención del pasado lunes, en el que el consejero no nos dio respuesta a lo que planteó esta diputada, por ello como decía, hemos presentado esta moción. Considero que es mi obligación dar cuenta a este Parlamento de cómo estamos respecto a los problemas, señor consejero, que denuncié la pasada semana, sobre todo en los consultorios donde no hay facultativo y en los que no sabemos cuánto tiempo va a pasar hasta que se cubra esa vacante, porque como le decía, sabemos que las soluciones a corto plazo no existen y que no hay planificación al respecto.

Tendrán que coincidir conmigo que el lunes pasado no nos contestó el consejero las cuestiones concretas de qué iba a ocurrir con el médico de Penagos, que esta semana vendrá un día pero que nada se sabe de la semana que viene, y ahí creo que debemos de pedir al consejero que se reúna con el alcalde y que al menos pues le escuche. Seguimos sin saber nada del médico de Villafre que falta desde el 25 de julio y que lleva más de 13 pueblos con pacientes de edad avanzada, en una zona de población envejecida, donde los vecinos siguen yendo a Selaya, supongo que el alcalde de Selaya, diputado de esta Cámara sabe también pues que al ir todos los vecinos de esa zona allí pues también el consultorio está bastante saturado.

Seguimos sin saber nada del médico y de la enfermedad del consultorio de Cueto, el edificio está abierto porque están los trabajadores sociales del ayuntamiento y a día de hoy siguen los carteles que les enseñé colocados. ¿Recuerdan a esa historia? Los usuarios se encontraron a principios de agosto con un cartel en la puerta que sin previo aviso anunciaba su cierre hasta el 11 de septiembre y pasado esa fecha hay otro cartel que sigue, igual que el anterior sin firmar, donde dice que el consultorio permanece cerrado hasta nuevo aviso que deben de ir a la enfermería del centro de salud, del Sardinero y como digo, desde hace más de 15 días hay otro nuevo recalando que por motivos ajenos a nuestra voluntad, no sabemos a la de quién, la doctora no acude al consultorio así está la puerta del consultorio, señorías.

Como tampoco hay enfermeras, señorías, las curas necesarias que casi son a diario pues tampoco se atiende.

Volvemos a las formas, señorías. Falta la enfermera del Gándara y también los vecinos se enteran porque se cierra el consultorio; porque ya faltaba el médico, entonces ya está cerrado el consultorio. Y digo yo que si tanto les cuesta avisar al Ayuntamiento de Soba del problema.

Desde hoy, señorías, los vecinos de Argoños están preocupados porque tenían médico dos días y medio, y ahora les han quitado las cuatro horas que tenían los miércoles.

Seguiremos también sin facultativo en Ramales, que saben que obtuvo plaza fuera y no ha sido sustituido. Y parece que eso se va a solucionar en octubre. Ojalá que sea así.

Pero miren, señorías, también tenemos buenas noticias, cómo no. La primera es para los vecinos de Puente Viesgo, que desde han recuperado su facultativo. De momento será un médico de los que han terminado el refuerzo que accede voluntariamente a ir hasta el 1 de octubre, dos días a la semana. Desde esa fecha se recuperará el titular y atenderá a todos esos residentes: 154 de la residencia de Puente Viesgo. Una buena noticia.



La segunda es que la gerencia de Atención Primaria ha modificado las fechas y ha adelantado el llamamiento de las vacantes de la categoría de médico de familia. Estaba previsto para octubre y será pasado mañana, 27 de septiembre, cuando se haga ese llamamiento.

Por lo tanto, señorías, el Parlamento sirve; las interpelaciones, sirven. Sacar al consejero a la tribuna, que nos conteste, tiene su utilidad. Y hoy por esta noticia para mí es motivo de orgullo, para todos los que nos dedicamos a este noble oficio de la política.

Desde el importante papel de una oposición constructiva y responsable, al que nos hemos comprometido en esta Cámara. Como decía, hoy presentamos una moción que me gustaría que contase con su apoyo. Una propuesta clara. Le pedimos al Gobierno que adopte, que acepte en un plazo lógico -estamos hablando de dos meses- medidas presupuestarias y organizativas para poner en marcha esa política de incentivos económicos y profesionales para los puestos de difícil cobertura. Que tenga en cuenta de manera especial y prioritaria los puestos de las zonas rurales de Cantabria.

Consideramos que la mejor manera de que de las palabras pasemos a los hechos es comprometiéndonos con los ciudadanos, en el documento más importante que tiene este Gobierno para hacer política: los presupuestos. Para ello pedimos una partida específica que contemple estos incentivos, en el documento presupuestario de 2024, unos incentivos que nosotros dirigimos a vivienda, que consideramos que debe de ser gratuita para esos profesionales.

A nuestra propuesta inicial, el grupo parlamentario Socialista ha presentado una enmienda. Y hemos llegado a una transaccional que se ha registrado esta mañana y que espero de verdad que cuente con el apoyo de todos los grupos.

Miren, señorías, el consejero de Salud, no mencionó apenas nada acerca de la planificación que tiene prevista el Gobierno en este asunto. Nos dijo que el año que viene se van a paliar gran parte de las dificultades que tenemos, aunque no todas. Y a nosotros se nos hace muy larga esa espera, de veras. Habla del año que viene, y además de que no se va a arreglar todo.

No obstante, sí que esbozó algunas pinceladas, no lo voy a negar, que me gustaría analizar para que ustedes también conozcan la postura de nuestro grupo al respecto.

Terminar las OPE en marcha. Por supuesto, no esperábamos menos, y ahí se dejó mucho camino recorrido y andado, que espero que no se desande poniendo requisitos imposibles para registrar los mismos.

Nuevas posibilidades de contratación. Aquí hay distintas opciones que el consejero enumeró, que no detalló, que además no sabemos si las va a poner todas en marcha, si solo algunas. Y de qué forma lo va a hacer.

Tanto el consejero como esta diputada se hablaron del concurso de traslados, estamos de acuerdo.

Mencionó la contratación de MIR extracomunitarios. En ese aspecto hay que precisar, señor consejero, muchas cosas y conocer cómo lo van a hacer. Mire, se les puede formar. Pero saben que para contratarlos necesitan cambiar el permiso de residencia de estudiantes, a un permiso de trabajo; para lo que se requiere contratarlos un año. Habría que hacer cambios porque ahora los contratos son de tres meses.

El problema está en que si no se ofrece cierta estabilidad, como se hace en otras comunidades autónomas, incluso los cántabros irían donde les realicen contratos de larga duración. Si lo que tu pones encima de la mesa es una sustitución, o una vacante, sin tener tiempo definido, ni podrán realizar los trámites de permiso ni trabajo ni fidelizar al nacional.

Los Regionalistas, nos preguntamos si lo que realmente está intentando es la contratación de no comunitario sin título de especialista homologado. Espero que no. Sabe que los catalanes intentaron que todo el tema de homologación de títulos de especialistas estuviese en sus manos para controlarlo y agilizarlo. Y no lo pudieron hacer tampoco. Tenga en cuenta que el número de especialistas de MIR, no comunitarios, es mínimo. Esto no es la solución, porque usted sabe que son poquísimos.

Y los contratos de contingencia, que según el consejero suplirían al médico de continuidad. Pero en sus declaraciones, consejero, usted, si no he leído mal yo hablaba de poner de nuevo a los médicos de continuidad. Con lo cual, esta diputada no se aclara si realmente se van a hacer los médicos de continuidad; si realmente van a ser las sustituciones con contratos de contingencia.

Bueno, yo espero que todas estas cuestiones también nos las aclare el consejero el próximo jueves, en su comparecencia. Y sabremos cuáles son las propuestas que tiene previstas a lo largo de esta legislatura.

En tercer lugar, el consejero habló de una política de incentivos. Y ahí, por supuesto que estamos de acuerdo con el consejero de Salud. Por ello hemos hecho esta moción con nuestras propuestas.



Comenzamos una vivienda gratuita para para los profesionales, en lugar donde hay plazas como decía de difícil cobertura. Y también hay otros incentivos que también esperamos conocer con más detalle, en la comparecencia del consejero. Y que entonces también podremos valorar.

Por último, también al señor consejero hablaba de establecer la programación del año que viene. Y aquí nos habló de que se estaba trabajando intensamente en ello. Creo que trabajar intensamente en ello es gestionar, es incluir médicos en plantilla y que roten por consultorios cercanos. Y vamos a ver cómo hacen esa planificación, que estamos deseando conocer.

Miren, antes de terminar esta primera intervención quiero aprovechar para destacar desde esta tribuna agradecer. Agradecer a los profesionales, médicos y enfermeras, el esfuerzo de todos y en especial en los que en el peor momento del verano quisieron quedarse y hacer autocobertura en su día libre, después de salir de una guardia. Así que muchísimas gracias también para todos los sanitarios.

Gracias. Y espero las consideraciones de los grupos para poder volver a salir a la tribuna.

Gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias Sra. Fernández.

Para el turno de fijación de posiciones tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, que ha presentado una enmienda, Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Esta es mi primera intervención como parlamentario en esta Cámara en esta nueva legislatura. Por lo que agradezco lo primero a mi partido, a los ciudadanos que nos han votado, el honor de ser su representante y a todos ustedes el tiempo que van a dedicar, este tiempo, a escucharme y en lo sucesivo en la legislatura.

En el pasado pleno se hizo una interpelación cuyo objetivo era preguntar sobre qué medidas iban a adoptar desde el Gobierno para garantizar la asistencia sanitaria en los consultorios rurales. Nunca ha habido tantos cerrados a estas alturas, 25 de septiembre, aunque algunos ya están en visas de solución.

El otro día, al igual que el anterior... la persona que me ha precedido, yo no he escuchado ninguna propuesta de solución del consejero de Salud. Y sí muchos balones fuera sobre falta de médicos, la manida herencia recibida y la falta de planificación.

Miren ustedes, yo les voy a dar tres cuestiones que justifican el por qué nos posicionamos a favor de esta moción. Y que creo que tenemos que tener en cuenta.

Lo primero, efectivamente vienen momentos difíciles en los próximos cinco años, y especialmente a partir del próximo año, porque no va a haber residentes en verano. Y aquí -perdonen que me extienda- los únicos que no han planificado han sido ustedes. El Partido Popular, en el periodo que estuvo gobernando en Madrid, el señor Rajoy.

Un médico de familia tarda 10 años en formarse; el resto de especialidades, 12 años. ¿Qué quiere decir esto? Que el problema que tenemos ahora de falta de médicos, se tenía que haber previsto hace 10 años. Recordemos que desde el 2012 al 2018 estuvo gobernando el señor Rajoy. En ese momento estuvieron las facultades de Medicina públicas cerradas a cal y canto, y no se aumentaron las plazas de MIR, para asumir el problema de las jubilaciones y que se nos venía encima.

¿Qué hemos hecho desde el Gobierno nosotros? Mire, esto son las plazas vía MIR, cómo se han ido aumentando en los últimos 6 años. Han pasado de 6.000 a 8.500, precisamente para absorber esto. Se ha facilitado que los profesionales se queden en su periodo de jubilación, prolonguen esta jubilación en Atención Primaria. Y se han puesto 50 millones de euros para aumentar el número de plazas en las Facultades de Medicina.

Ustedes sí aumentaron algunas plazas de Medicina, sí. En las Facultades privadas, que fueron las únicas que se abrieron en aquel periodo. O sea, que planificación; la culpa de esto la tuvieron ustedes.

Segunda parte. Hablan de que no se ha planificado el verano. Mire usted, el verano se planificó en mayo. Se dieron todas las coberturas de vacaciones a todos nuestros profesionales, a todos los SUAP. Y que yo sepa, no se ha cerrado ningún SUAP, ni se ha quitado ninguna cobertura vacacional a ninguno de los profesionales.

Lo que pasa aquí -y perdona que se lo diga- es que falta gestión. Sra. Buruaga, usted dice que va a ser una presidenta con talante sanitario. Póngase a gestionar y gobernar, deje el traje de paño de las romerías y las excursiones a Madrid con banderitas y empiecen a gestionar.



Es la primera vez en la historia, la primera vez en la historia de Cantabria, de Cantabria, que tenemos 10.000 trabajadores, todas las gerencias, sin gerentes a estas alturas de la película; la primera en la historia. Ha batido el récord ya, señor consejero. Iban a hacer no se sabe qué... No tienen ni equipo, y vamos a buscar gente. Esto es lo que pasa, que con una gestión no se opone ni se soluciona la fontanería fina que es cubrir estas sustituciones en los centros de salud.

Llevan dos meses sin gerente y en Primaria todavía uno más, uno más porque estaba de baja. Eso es la situación.

Y la tercera cuestión que tenemos es: saquen el concurso de traslados abierto y permanente, que va a facilitar que venga gente de otras comunidades a Cantabria, que lleva parado desde junio. En Cantabria, en el último concurso vinieron más de 100 profesionales y estoy convencido de que en este concurso van a venir médicos de otras comunidades y nos ayudarán a que no haya este déficit de los profesionales esté paliado.

Esto que usted decía de las jubilaciones con el concurso abierto y permanente, cuando uno se jubile, va a poder venir otra persona y cubrir ese hueco en primera convocatoria, porque no hay que convocar nada; es decir, lo va a ocupar una persona fijo, sin necesidad de ocupar esa vacante.

En definitiva, creemos que esta moción, que va a ayudar o entendemos que puede ayudar porque son políticas que hay que hacer para incentivar los puestos de difícil cobertura, nosotros la vamos a apoyar y hemos añadido otra cosa, que es además de la vivienda entendemos que hay que facilitar el transporte. Porque el gran problema que tenemos en los consultorios en la zona rural donde no se puede hacer auto-cobertura es, es facilitar eso, y por eso vamos a poner.

Y le recuerdo que existe, que se creó una figura que era el médico sin cupo precisamente para introducir en aquellas zonas básicas de salud donde hay muchos consultorios, y si falla uno se puede desplazar ese médico sin cupo a esos consultorios.

En definitiva, entendemos que esta moción tiene que ser aprobada y creemos que la vamos a apoyar. Colaboren con nosotros.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Pesquera.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidenta, buenas tardes señorías.

Sr. Pesquera, Sra. Fernández no sé si nos vamos a aclarar aquí. Ustedes, usted tampoco se puede ir de rositas, Sr. Pesquera, porque usted ha estado gestionando la sanidad durante los últimos ocho años, no tantos, pero el Partido Socialista sí y usted, lógicamente, venía también de lo mismo, del Partido Socialista.

Y Sra. Fernández, que usted también resulta más o menos curioso que haya formado parte del Gobierno anterior en las anteriores legislaturas, y nos proponga ahora estas medidas justo dos meses después de acabar su legislatura.

Hombre, vamos a ver. ¿Cómo nos vamos a negar...? Vamos a apoyar, voy a decir, desde un principio, vamos a apoyar estas esta moción, ¿de acuerdo? Pero ¿Por qué? Vamos a ver, ¿cómo nos podemos negar a no prestar una asistencia digna, usted dice, una asistencia sanitaria, digna, desatendiendo en especial de distintas zonas básicas de salud del medio rural, yo también pertenezco también al mundo rural y conozco, conozco también el problema, el problema sanitario que tenemos, que tenemos en todos los consultorios rurales; es verdad, la falta de médicos esto ha sido ya, a lo largo de, es recurrente también ya en este Parlamento y de hecho tiene una trascendencia social, por eso no es ahora tampoco, Sr. Pesquera, no es ahora cuando tenemos ese verdadero, ese problema.

Recuerdo en 2019 una huelga de médicos en Cantabria, gobernaban Partido Socialista-Partido Regionalista, ya. Protestas de los alcaldes, ha habido siempre. Yo le digo, porque también pertenezco a un consultorio rural ¿de acuerdo? y ha habido también protestas. Bueno.

El Sr. César Pascual, el señor consejero actual, dice que va a reorganizar y que es necesario reorganizar el sistema sanitario. Pues estamos esperando, les vamos a dar un voto de confianza también, ya que parece que es necesario reorganizarlo y usted lo verá, estaremos siempre vigilantes, Sr. Pascual, ¿de acuerdo?, estaremos vigilantes también con usted.

La falta de médicos. Usted sabe mejor que yo que parece ser una falta de médicos en toda España, no solamente en Cantabria. Que, en Cantabria, quizá por las características rurales de la comunidad, su territorio y por el incremento también que tenemos de población en los periodos vacacionales, realmente, pues esto se traduce en colapso sanitario en ciertas zonas rurales.



El otro día Sr. Fernández, Sra. Fernández, estuvimos. y estuve en San Roque de Riomiera, estuve hablando allí con los vecinos, y tampoco habla nada bien de ustedes, ¡eh!, que han sido los que han gestionado anteriormente. No hablan nada bien de ustedes, señores regionalistas, no, no además es que esto encima aparte ya del coste y el problema sanitario, también tiene un coste económico; hasta se quejaba que, lógicamente, la farmacia. Claro, si a usted me quita de aquí los médicos me los trasladan a otros municipios, pues entonces la persona que tiene que ir a esos municipios, pues comprará en las farmacias, las mediciones allí y no aquí donde estaban las farmacias, cuando anteriormente se les habían comunicado, se habían dicho que sí, tienen que poner equis dinero para tener un botiquín, en otro cierto, en otra cierta localidad de allí. Ya digo, no hablaban nada bien, de ustedes ¡eh! Tampoco del Partido Socialista, vamos a ver, porque el responsable era usted. Vale. Esto es lo que tenemos.

Bueno, vamos a ver al Sr. Pascual, el otro día le he dicho: vamos a dar un voto de confianza, dijo, bueno, pues que nos íbamos a, vamos a ver. dice que las soluciones que están en base a ellos, que están considerando, incluía incentivos como un plus de alojamiento. Bueno, bien, vale, está destinada a facilitar las viviendas, ¡eh!, el alquiler de viviendas a los médicos. Vale.

Contratación de médicos residentes en el último año. Bueno, pues también dijo usted eso. Ayudar a médicos extracomunitarios a regularizar la situación, bueno. Y un plus de kilometraje, usted nos dijo también eso para los desplazamientos. Pues está bien, nosotros también ya teníamos el..., VOX, ya tenía unas propuestas en su programa electoral con relación con la sanidad y algunas de ellas decían: mejora, mejora del salario de los profesionales sanitarios, igual hay que mejorar esa, mejorar esa parte también, ¿no?

Y dice también, decíamos también fidelización de los profesionales sanitarios. VOX para VOX, o VOX, como medida, propone ayudar también a los médicos interinos como una forma de fidelizar a los profesionales sanitarios, mantenerlos. No sé si usted lo va a tener en cuenta o no.

Entonces, realmente, Sra. Fernández, me parece un poco incongruente, un poco bochornoso que ustedes hayan gobernado, socialistas que han gobernado, también los cuatro, los..., dos legislaturas anteriores, propongan con urgencia, eso de la urgencia, con urgencia, solo dos meses después de haber perdido el Gobierno todas estas medidas.

He dicho, he dicho que nosotros apoyaremos su moción, ¡cómo no vamos a apoyar esto!

Y señores también del Gobierno, señora presidenta, usted también ese papeluco que firmó y en ese acuerdo dice que el mundo rural dice: define..., dice: el mundo rural define en buena medida la idiosincrasia de Cantabria, deben arbitrarse todas las medidas posibles para su supervivencia. Pues una de las medidas para fijar población también es tener muy, tener la sanidad prevista y buena en esos centros ¿de acuerdo? en sus municipios.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Pérez Salazar.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Sra. Susinos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Hoy es mi primera intervención en este Parlamento y me hubiera gustado poder empezar de otra manera, pero tengo que comenzar diciendo a la Sra. Fernández que se ha lucido. Sra. Fernández, se ha lucido usted, la primera iniciativa que presenta en esta legislatura es para interpelar al señor consejero de Salud entrante y culpabilizarle de la desastrosa gestión de la sanidad en Cantabria este verano.

Déjeme, señoría, que le diga que ha sido usted muy atrevida al presentar esta iniciativa. No se da cuenta que usted misma se ha interpelado a sí misma. ¿Me gustaría, Sra. Fernández, que me dijera qué hicieron ustedes en los ocho años de Gobierno anteriores?, ¿qué medidas tomaron para intentar paliar la situación, esta situación de falta de médicos?, ¿qué hicieron para intentar mejorar las condiciones de los profesionales?, ¿qué hicieron ustedes en estos ocho años? Yo se lo voy a decir: no hicieron nada.

Cuando los alcaldes veníamos aquí a contar este problema, años atrás, ustedes, en concreto, lo que hacían era echar balones fuera, miraban hacia otro lado, decían: No es cosa mía. Claro, el problema no era suyo, el problema era de su socio de Gobierno. Porque la situación vivida en los consultorios rurales durante este verano no es nada nuevo, es algo que venimos sufriendo, por desgracia, desde hace varios veranos.

Y déjeme recordarle que usted estuvo en ese Gobierno hasta ayer y que fue su Gobierno quien realizó esta nefasta planificación durante los últimos años, y este último verano también. Y que el consejero actual, el Sr. Pascual, lleva todo el verano lidiando con esta situación, intentando minimizar el desastre que ustedes dejaron, estudiando, nuevas posibilidades y soluciones.



Porque este consejero, señoría, -que le estoy hablando-, tomó posesión el día 10 de julio, como usted no me va a decir yo voy a darle cuatro datos, a ver si le suena. Listas de espera sanitarias más altas de España, 19.500 cántabros en lista de espera quirúrgica, 45.000 cántabros en lista de espera para practicar una prueba diagnóstica, 60.000 cántabros pendientes de una consulta hospitalaria. Estos datos son el resultado de sus políticas. De la gestión del Gobierno, como le decía, del que usted formó parte hasta ayer.

Y yo le pregunto: ¿A su partido y a su socio en ese momento no le preocuparon estas cifras? ¿A su partido y a su socio en ese momento no le preocuparon los problemas que sufríamos muchos cántabros en los consultorios rurales? Qué atrevida y qué oportunista es usted, señora Fernández, le preocupa la hora. Qué casualidad.

¡Claro! desde el día 10 de julio tenemos un consejero de Salud del Partido Popular. ¿Sabe lo que pasa, señoría? Que estas cifras para el actual Gobierno del Partido Popular no son cifras. Este Gobierno tiene muy claro que detrás de cada cifra hay mucha incertidumbre y mucho sufrimiento. Y este Gobierno es muy consciente del problema existente en los consultorios rurales. Y este Gobierno es muy consciente de la necesidad de alcanzar un pacto profesional por la sanidad pública en Cantabria. Y este Gobierno es muy consciente de las grandes deficiencias existentes en esta materia. Pero resultado de ocho años de pésima gestión de su partido y de su socio.

Por ello, este consejero y su equipo están trabajando desde el minuto uno, para intentar revertir esta situación lo más pronto posible.

Pero, señoría, como le decía anteriormente, la metedura de pata no solo la han tenido ustedes este verano. Esto no es nuevo, esto lo venimos sufriendo durante muchos veranos. Y le hablo con conocimiento de causa.

Sin ir más lejos, el verano pasado, en el 2022, en mi municipio de más de 5.000 habitantes, echaron el cerrojo en el consultorio médico sin previo aviso a nadie, ni a usuarios ni a la alcaldesa. Ni cartel anunciador en la puerta, no tuvimos suerte. Nada de nada.

Y se está usted ahora rasgando las vestiduras porque desde el día 10 de julio hay un consejero del Partido Popular. Y usted se atreve a decir en esta tribuna la semana pasada: que hay un caos absoluto desde la toma de posesión del actual gobierno.

Mire, señoría, como le decía al principio de mi intervención, hay que ser atrevida y tener mucha cara. Explíqueme usted cómo se puede en poco más de 70 días arreglar el caso sanitario en el que nos dejan inmersos a los cántabros; si en ocho años no han hecho nada. Explíquemelo. Porque ni la señora presidenta del Gobierno, ni el señor consejero de Salud tienen una varita mágica.

Miren, señorías, el Gobierno del Partido Popular ha llegado para solucionar los problemas de los cántabros. Dejen trabajar al actual Gobierno. La salud es un tema muy sensible que nos preocupa a todos. Y sé, Sra. Fernández, que a usted también le preocupa. Pero, por favor, deje ya la demagogia; deje el oportunismo y deje el populismo.

Deje trabajar al señor Pascual, que es un profundo conocedor de la Sanidad y un excelente gestor. Déjele trabajar como lo está haciendo desde el primer momento con seriedad y con rigor.

Y les anuncio que desde el Grupo Popular sí que vamos a apoyar la moción. Y lo vamos a hacer, porque como ya les hemos dicho el actual Gobierno ya está trabajando para implementar estas medidas a las que ustedes hacen referencia y muchas más medidas. Y porque somos leales y responsables. Y porque este Gobierno ha firmado un pacto con todos los cántabros, y no les vamos a defraudar.

Señorías, a ustedes les pido lealtad; rememos todos en la misma dirección. Los cántabros, lo que esperan de nosotros es entendimiento y soluciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Susinos.

Para fijar definitivamente la posición tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias de nuevo, señora presidenta.

¡Qué carácter, señoría! A los diputados les riñe la presidenta del Parlamento no la diputada que está en la tribuna. ¡Qué carácter!



Bueno, vamos a ver. Estoy contenta. Me alegro muchísimo de que esta moción, esta transaccional a la que hemos llegado con el grupo Socialista, pues vaya a ser hoy apoyada por esta Cámara. Y tengamos 35 votos a favor. Me alegro muchísimo.

Pero mire, le voy a hacer una serie de recuerdos. Bueno, a la portavoz del grupo VOX, a la Sra. Salazar. Hombre, pues San Roque de Riomiera no nos quieren, nos hubiesen votado y el alcalde sería Regionalista, si nos quieren. Pero no es así.

Pero mire, le voy a decir una cosa. Yo he empezado mi intervención el pasado lunes diciendo que la presidenta Buruaga tomó posesión con la promesa de ser una presidenta muy sanitaria y solucionar en tiempo récord los problemas de Cantabria.

Llevan casi tres meses en el cargo y no solo no se ha solucionado nada, sino que los problemas que ya existían y que nosotros no vamos a negar -y vuelvo a repetir mis palabras para que también conste en el Diario de Sesiones de hoy- ha empeorado. Y la situación en las zonas rurales ha llegado a ser realmente desastrosa. Esas eran mis palabras. Le agradezco muchísimo el apoyo a esta moción, pero sí que quería dejar claro cuál fue la posición de mi Grupo.

Y por supuesto que estamos aquí para echar una mano, para hacer propuestas como la que hemos hecho hoy. Y lo que no vamos a permitir son recortes. Una propuesta que aprobará esta Cámara y que el Grupo Parlamentario Regionalista estará vigilante en su cumplimiento por parte del consejero, de su equipo y de este Gobierno.

Pero, miren, también quería leer unas declaraciones que dicen lo siguiente: "La atención sanitaria constituye para nosotros una prioridad y una preocupación de primer orden que ha centrado buena parte de nuestras reivindicaciones. No podemos olvidar de qué hablamos. Hablamos de quienes hablamos, son de personas; una parte importantísima de población que por razones geográfico-ambiental con orografía y a menudo climatología adversa, dispersa geográficamente, tienen dificultades en las vías de comunicación y medios de transporte; o bien por razones de tipo demográfico, a menudo superpuestas como la despoblación, el envejecimiento, las elevadas tasas de discapacidad, cronicidad de su población, requieren de la existencia y funcionamiento de consultorios de atención primaria. No vamos a cesar en reclamar, en reivindicar..." Son las palabras de su presidenta. Son las palabras de la presidenta Buruaga.

El consultorio de Cueto estuvo cerrado en el 2016, lo recordará. Estuvo cerrado del 26 de julio al 10 de agosto. El 11 de agosto se puso ya una enfermera para atender a los vecinos. Y el día 2 de septiembre, el consultorio funcionaba con la asistencia habitual.

Desde primeros de agosto está cerrado el consultorio de Cueto con el cartel que les he enseñado. Nadie sabe nada de nada, ni de enfermera ni de médico. Y esta es la Sra. Buruaga. Pero es que no me quedo con la Sra. Buruaga, porque también el Sr. De la Serna salió a la palestra. Hubo una propuesta en el ayuntamiento; me alegro de que la alcaldesa haya vuelto al Pleno en esta intervención mía, porque su antecesor hablaba claro. Las cosas no se pueden hacer así; no se pueden cerrar los puestos de un consultorio sin ni siquiera hacer una llamada al ayuntamiento y sin informar públicamente, hacerlo de tapadillo, sin que la gente se entere, tratando de ocultarlo. No lo voy a permitir desde el Ayuntamiento de Santander. Y fue un frente tremendo el que hicieron la señora Buruaga desde la oposición y el Sr. De la Serna como alcalde de Santander.

Espero que también así tengamos su apoyo y podamos hacer un seguimiento claro de cómo esta iniciativa se cumple por parte del gobierno. Le reitero que estoy contenta.

Gracias señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Fernández.

Procedemos a la votación con la enmienda transaccional presentada por Partido Regionalista y Partido Socialista.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Pues se aprueba esta moción número 3, por treinta y cinco votos a favor.